

mos que la reticencia era compartida. Propuse, sin éxito, que, como se hacía en otras universidades, se convocara a los jubilados (él era el único jubilado vivo de la facultad) a las Juntas de Facultad, con voz aunque sin voto. Para qué le vamos a convocar, si no va a venir, fue la respuesta. Es obvio que no va a venir, contesté yo, pero al menos se tiene un rasgo, digamos, de educación. Todo fue inútil.

A mí me parecía entonces indefendible esa actitud de despego y total cerrazón ante un jubilado que, por jubiloso o jubilante que fuera, según manifestó repetidas veces, había pasado la vida en la universidad, y que se encontraba en plena madurez y capacidad creadora. Y aunque no fuera así. ¿Puede una institución comportarse de ese modo con quienes la han servido, en un trabajo tan personalizado como el de la enseñanza y la investigación? Por lo visto, no sólo puede, sino debe. Pasaron varios años antes de que el profesor Martínez Gijón y el interesado consiguieran que don Ramón formara parte del tribunal que juzgó la tesis doctoral de un actual miembro de esta Facultad de Derecho, el profesor Bartolomé Clavero. Don Ramón estuvo encantado en aquel acto, que para él no fue, desde luego, protocolario. Habían cambiado algunas, pocas cosas, en la universidad, y había transcurrido el tiempo; lo que permitió, a partir de entonces, algunas esporádicas presencias de don Ramón. Ahora, por cierto, ni eso de formar parte de un tribunal de tesis o concurso sería posible a partir, en el mejor de los casos, de la jubilación definitiva de un profesor emérito, a los 69 años de edad. La condena es irremisible: lo que se espera de un jubilado es que se muera de asco o de miseria, o de una conjunción letal de ambos productos. Afortunadamente, Carande hizo malas las previsiones: tenía alegría de vivir, trabajo para realizar, y posibilidades de llevarlo a cabo. En eso fue un ejemplo afortunado. Sin pisar la universidad desde la jubilación, a los ochenta años terminaba de publicar su gran obra, el tomo III de *Carlos V y sus banqueros*. La universidad, entonces, ni se dio por enterada.

Luego volveré sobre esta situación de tensión, o más bien de silenciosa hostilidad, que sólo los muchos años y los cambios de conducta de algunos miembros de la universidad consiguieron paliar y me atrevo a decir que hacer desaparecer. Pero puedo decir que se trataba de una enojosa, y aún dolorosa, situación, para un hombre que, como digo, fue antes que nada un universitario.

Carande había llegado a la Facultad de Derecho de Madrid, como estudiante, al comienzo de este siglo. Los profesores con los que allí tropezó formaban un grupo variopinto, algunos de cuyos miembros fueron recordados, con la aguda precisión, ironía y amor que don Ramón ponía en los retratos, en su última lección pronunciada en esta Universidad, en 1957, con motivo de su jubilación y en otras ocasiones: ante un auditorio, por cierto, de no más de 50 personas, muchas de ellas venidas de fuera, en un aula pequeña y oscura. En Madrid encontró, entre todos ellos, al que habría de fijar el rumbo definitivo de su vida, a don Francisco Giner de los Ríos, en la clase de filosofía del derecho, en 1907.

Prácticamente todo lo que escribió Carande, al margen de sus trabajos de historia económica, está vinculado a la universidad. Don Ramón se sentía deudor de quienes habían enriquecido su vida, y su trabajo constante tenía, entre otros, el sentido de pagar la deuda contraída ante los acreedores de su riqueza espiritual, moral y cultural. Sus acreedores fueron, casi todos, hombres de la universidad, o que había conocido en la

universidad como estudiante o como profesor. En último extremo, todos eran «hombres de cultura», hombres de pensamiento, y que, de un modo u otro, habían tenido, como él, la preocupación por la enseñanza, por la transmisión de la cultura, por el enriquecimiento espiritual de los hombres.

Así, de sus cuatro maestros por excelencia, los principales acreedores de su vida, tres eran profesores universitarios que habían influido decisivamente en él: el mencionado Giner de los Ríos; don Antonio Flores de Lemus, padre universitario de todos los economistas españoles, responsable de la presencia de don Ramón en la cátedra de economía y hacienda; y don José Castillejo Duarte, catedrático de derecho romano, que, efectivamente al frente de la Junta de Ampliación de Estudios desde su creación en 1907 hasta 1936, en que se exilió, había pensionado para Alemania, entre otros, en 1912, a Ramón Carande y Thovar. A todos recordó públicamente en numerosas ocasiones, la última y más emotiva, al filo de los noventa años, en el acto de investidura como doctor *honoris causa* de la Universidad Complutense, Facultad de Económicas, en un discurso pronunciado el 28 de enero de 1977, al que luego habré de referirme. Don Ramón hablaba frecuentemente de ellos, de ese modo natural del que se considera hechura de sus maestros, y en algo más que en la ciencia recibida, con una actitud que es prototipo del comportamiento de quien ha vivido de acuerdo con una concepción humanista de la universidad, lo que no supone una actitud de adulación bobalicona indiscriminada, ya que no faltaban, en sus palabras y en sus escritos, las críticas, no exentas de humor y de ternura, de profesores y compañeros, unos amigos y otros no, que se habían caracterizado por su vagancia, ignorancia o presunción.

Si se repasa su *Galería de raros*,² hombres de los que don Ramón se sentía deudor, aunque no hubieran sido profesores suyos, se observa que la mayor parte de ellos tenían un vinculación universitaria, y, de algún modo, aparecen en su vida con un motivo universitario: Diego Angulo Laguna, notario de Sevilla, y padre de Diego Angulo, historiador del arte, que acaba de desaparecer, le había sido presentado por don José Castillejo, con motivo de un viaje de ampliación de estudios a Londres; Luis García Bilbao llega a su vida como condiscípulo de la Universidad de Madrid; Laureano Díez Canseco fue catedrático de historia del derecho; Baldomero Campo-Redondo, profesor auxiliar de esta Facultad de Derecho; Arturo Duperier, catedrático; Santiago Ramón y Cajal, de quien se ocupó en el discurso de apertura del curso académico 1949-1950; don Francisco de las Barras de Aragón, catedrático de esta Facultad de Ciencias.

Pero es que aquéllos que no tienen con don Ramón alguna vinculación universitaria, como Pablo Gutiérrez Moreno o José María Soltura, son recordados por lo que con ellos y junto a ellos se aprendía: en el primer caso, la arquitectura como una de las bellas artes, además de que era, como dice don Ramón «figura de primera fila entre los amantes de la enseñanza»³; en el segundo, filosofía, y, más aún, una visión esclarecedora del mundo y de los hombres.

Pero no son sólo éstos; a otros muchos profesores recuerda y festeja, como él decía, o trata con ironía fina en sus escritos; sólo enumero, para no cansar, a algunos de ellos:

² *Ramón Carande: Galería de raros* atribuidos a Regino Escaro de Nogal. Madrid, 1982. 376 págs.

³ *Galería de raros*, cit., p. 119.

don José Ortega Rubio, catedrático de historia en el preparatorio de derecho; don Antonio Hernández Fajarnés, catedrático de lógica; don Prudencio Mudarra y Párraga, de literatura. Sus contertulios de la librería de Lorenzo Blanco aquí en Sevilla, éramos, en mayoría, profesores de universidad. No deja de glosar, con distintas ocasiones, las figuras de otros muchos maestros universitarios, Menéndez Pidal, Sánchez Albornoz, Ortega y Gasset, y tantos otros. Las personas que se veían en su casa, con motivo de las celebraciones de sus cumpleaños, también lo eran en gran medida; lo mismo que sus amigos de Madrid o de Valladolid. Y recuerdo que, cuando en Colonia, en diciembre de 1969 (tenía entonces 82 años) le fue otorgado el título de doctor *honoris causa* por aquella universidad, en un meticuloso discurso pronunciado ya por la tarde, casi al final de una jornada que únicamente no había resultado agotadora para él, hizo lo posible, también allí, por pagar la deuda contraída con sus maestros alemanes, las grandes figuras de la escuela histórica, Schmoller, Brentano, Sombart, von Below.

Fue la de don Ramón una vida inserta en el sentido de la continuidad científica, «imperativo especial del hombre culto»,⁴ como decía, en 1966, citando a Burckhardt, en la contestación al discurso de ingreso en la Academia de la Historia de otro gran amigo universitario, más joven que él y también fallecido, como tantos, con anterioridad, Luis G. Valdeavellano. Don Ramón Carande fue un universitario consciente, con una honda preocupación moral por rendir de acuerdo con lo que, de otros, había recibido, como un eslabón en la cadena de la transmisión de la cultura, ejemplo vivo, en este orden, del buen administrador de la parábola evangélica de los talentos. Se sentía, sin pedanterías, de una manera tan natural como la de la práctica de la respiración, sin presunción alguna, inserto en el mundo de la cultura, más aún, en el mundo de la transmisión de la cultura, por escrito o con su palabra, sin que por ello se creyera superior a quienes no pertenecían a ese mundo. Se sentía, en suma, incluso sin proclamarlo, inserto en el mundo de la universidad; pero no de cualquier universidad, sino de la que él consideraba la verdadera, la real; no la libresca de la vacía o inútil pedantería o erudición, ni la burocratizada, y un tanto miserable, que le tocó, en gran medida, vivir, y que intentó, de algún modo, reformar; la universidad, en cuanto lugar en que se cultiva la ciencia, se aprende, se enseña aprendiendo, se aprende enseñando y en que la gente adquiere una armadura espiritual y moral. Con la fría, anónima oficina expedidora de títulos y papeletas de examen era, fue, siempre, crítico; se sintió distante de una universidad que, a la postre, fue causa de frustración, honradamente confesada, como veremos.

La idea que de la universidad tenía don Ramón era, ni más ni menos, la de don Francisco Giner. A lo largo de su vida, Giner escribió varias veces sobre la universidad. De 1902 procede el más amplio de sus escritos; inédito en vida de su autor, se publica en 1916 en el tomo II de sus *Obras Completas*, que tiene el título genérico, precisamente, de *La Universidad española*.⁵

⁴ Contestación, por el Excmo. Sr. D. Ramón Carande y Thovar al discurso leído el día 8 de mayo de 1960 en el acto de recepción pública por el Ilmo. Sr. D. Luis García de Valdeavellano y Arcimis. «Sobre los burgos y los burgueses de la España Medieval (Notas para la historia de los orígenes de la burguesía)». *Real Academia de la Historia*. Madrid, 1960. p. 166.

⁵ Francisco Giner de los Ríos. *La Universidad española*, T. II de las *Obras Completas*. Madrid, 1916. 301 págs.